

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Habiéndose intentado sin efecto la notificación presente a doña Petra Ruiz Bardera, titular del expediente número 185/09 LA, referente a solicitud de licencia de apertura de establecimiento destinado a Agencias de Viajes, en calle Velada, número 4, de esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se hace público que por oficio de fecha 25 de octubre de 2012 se requiere a doña Petra Ruiz Bardera para que, en un plazo de diez días presente plano de planta que representa una distribución de estado actual distinta de la que figura en el expediente 137/06 LA. Es necesario aclarar esta circunstancia.

En conformidad con el artículo 92 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que se considerarán caducados los expedientes cuya tramitación se paralice más de tres meses por causas imputables al interesado.

Talavera de la Reina 23 de noviembre de 2012.-La Concejala Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras.- (Por delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011), María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 10099